

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
DE FECHA jueves 04 de octubre de 2018**

Siendo las 09:00 horas del día jueves 04 de octubre del año dos mil dieciocho, en el Auditorio de FIA – DATA (se adecuó como Sala de Sesiones de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura), con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión de Consejo de Facultad, bajo la presencia del Señor Decano Dr. LUIS TADEO CELI SAAVEDRA, y la asistencia de los Sres. Docentes: Sr. Manuel Alejandro Cáceres Lampen, Sr. Andrés Filiberto Ramos Salas, Sr. Luis Cárdenas Lucero, Sr. Jefferson López Goycochea, Sr. Rubén Darío Cuadros Ricra y el Sr. César Augusto Sánchez Montalván, quien actúa como Secretario relator; y como representantes estudiantiles los alumnos: Sr. Andrés Oswaldo Carrasco Ayala, Oscar Leonardo Puentes Arana y Tamara Camila Mejía Reyna.

AGENDA

La presente sesión se ha convocado para tratar los siguientes puntos:

1. EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS
2. AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LABOR DE REQUERIMIENTO DE AVIONES
3. ANULACIÓN DE CUOTAS DE PENSIONES
4. OTORGAMIENTO DE BECA, MEDIA BECA Y CUARTO DE BECA.
5. RECONOCIMIENTO DE LA DIRECTIVA DEL CAPÍTULO DE ESTUDIANTES ACI-FIA-USMP
6. OTORGAMIENTO DE DESCUENTO EN RECIBOS DE PENSIONES
7. DESCUENTOS PREFERENCIALES EN PENSIONES POR CONVENIOS
8. RENUNCIA VOLUNTARIA A LA FACULTAD
9. RETIRO DE CICLO
10. COMISIÓN AD-HOC PARA EVALUAR EXPEDIENTE
11. CONVALIDACIONES POR CONCURSO ORDINARIO DE ADMISIÓN: TRASLADO EXTERNO NACIONAL, TRASLADO INTERNO Y TRASLADO INTERNO ENTRE SEDES (TIES)
12. REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA
13. CONFORMACIÓN DEL COMISIONES
14. CONVALIDACIONES EXCEPCIONALES
15. MATRÍCULA CONDICIONADA
16. VALIDACIÓN DE ASIGNATURAS
17. PROPUESTA DE PROFESORES COMO DOCENTES EXTRAORDINARIOS – EXPERTOS
18. ANULAR INGRESO A LA FIA – USMP
19. NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO DE LA OFICINA DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD – EMPRESA
20. DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
21. EXPEDITOS PARA RENDIR EXAMEN DE SUBSANACIÓN
22. BAJA DE ACTIVOS
23. DESIGNACIÓN DEL CONSEJO EDITOR DE LA REVISTA CAMPUS
24. RESERVA DE MATRÍCULA
25. APROBACIÓN DE “DIRECTIVA DE REDES SOCIALES Y GUÍA PARA PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES”

26. APROBACIÓN DE “DIRECTIVA DE CASOS EXCEPCIONALES PARA SER CONSIDERADO EGRESADO”
27. APROBACIÓN DEL “PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA 2018 – 2022”
28. CREACIÓN DE LA “COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA 2018 – 2022”

El señor Decano solicita al secretario que inicie la agenda de la presente sesión:

1. EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda; quien informa que de conformidad con el Reglamento General de la Universidad, se otorgó el Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Grado Académico de Maestría, mediante las siguientes Resoluciones Decanales:

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 316 – 2018 – FIA	05 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima a los egresados: (04 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ARGUEDAS RUIZ, JOSE-MARIA HERNAN 2. CHINCHAY YNOÑAN, MARCIA CRISTINA DEL MILAGRO 3. DIAZ IRRUCHI, ANGEL ISAAC 4. MEDINA MONTALVAN, ABEL PAOLO <p>Según Carta N° 116-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de julio de 2018.</p>
R.D. N° 317 – 2018 – FIA	05 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica – Sede Lima al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. JULCAPOMA MORALES, MARCO RICHARD <p>Según Carta N° 113-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de julio de 2018.</p>
R.D. N° 318 – 2018 – FIA	05 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Sede Lima a los egresados: (05 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ARELLANO FLORES, JOSE CARLOS 2. JUAREZ SANCHEZ, JOSE WILSON 3. GALVEZ FLORES, JULIO CESAR 4. SALDAÑA LOPEZ, SONIA 5. OBREGON APAZA, FIORELLA SOLANGE <p>Según Carta N° 112-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de julio de 2018.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. N° 319 – 2018 – FIA	05 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Sede Lima a los egresados: (02 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> ILLATOPA OMONTE, FREDDY KENLLY YNGA RIME, KEVIN JESUS <p>Según Carta N° 117-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de julio de 2018.</p>
R.D. N° 320 – 2018 – FIA	05 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima a los egresados: (02 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> CURONISY CENTENARO, ESTEFANIA SANDRA NOLE PACAHUALA, JOHN NOE <p>Según Carta N° 118-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de julio de 2018.</p>
R.D. N° 321 – 2018 – FIA	05 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias – Sede Lima al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> SEGOVIA VALDIVIA, XIOMY KIMBERLY <p>Según Carta N° 114-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de julio de 2018.</p>
R.D. N° 322 – 2018 – FIA	05 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Región Norte – Filial Chiclayo al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> ARROYO PAUTA, MARIA BETHANIA <p>Según Carta N° 112-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de julio de 2018.</p>
R.D. 332-2018-FIA	10 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Arquitecta – Sede Lima a la bachiller: (01 titulada)</p> <ol style="list-style-type: none"> HUAMAN TARAZONA, SANDRA PAMELA <p>Según Carta N° 120-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 10 de julio de 2018.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 333-2018-FIA	10 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Civil – Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ARAUJO FERNANDEZ, ALITHU KAREN 2. PATIÑO PATRONI MARQUEZ, ANDREA <p>Según Carta N° 119-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 10 de julio de 2018.</p>
R.D. 342-2018-FIA	16 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima a los egresados: (03 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. GARCIA CHAVEZ, RICARDO ANTONIO 2. GARCIA RAMIREZ, LUIS KLEYBER 3. UNSIHUAY CARLOS, GEAN STIVEN <p>Según Carta N° 121-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 13 de julio de 2018.</p>
R.D. 343-2018-FIA	16 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica – Sede Lima al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CHOQUE RICCI, MARIO GENARO <p>Según Carta N° 124-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 13 de julio de 2018.</p>
R.D. 344-2018-FIA	16 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Sede Lima a los egresados: (02 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CABRERA GALLO, ANITA RICARDINA 2. GANOZA SALINAS, RODOLFO FERNANDO <p>Según Carta N° 127-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 13 de julio de 2018.</p>
R.D. 345-2018-FIA	16 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Sede Lima a los egresados: (05 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CARBAJAL PONCE, HEISIN FACTOR 2. GONGORA PODRIGUEZ, XIOMARA FIORELLA 3. MOREYRA YACE, WILFREDO 4. PEREZ TEMBLADERA, JEAN JAIME 5. QUISPE BERROCAL, LIZ EVELING <p>Según Carta N° 125-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 13 de julio de 2018.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 346-2018-FIA	16 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima a los egresados: (02 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> GIOVE SALGADO, ANDREA SUSANA NUÑEZ YSIQUE, JOHNATHAN JEFFERSON <p>Según Carta N° 126-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 13 de julio de 2018.</p>
R.D. 347-2018-FIA	16 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Región Norte – Filial Chiclayo al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> TINEO NEVADO, OMAR GUSTAVO <p>Según Carta N° 122-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 13 de julio de 2018.</p>
R.D. 348-2018-FIA	16 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> CONTRERAS CORDOVA, TATHIANA LIZBETH <p>Según Carta N° 123-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 13 de julio de 2018.</p>
R.D. 349-2018-FIA	16 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Arquitecta – Región Norte – Filial Chiclayo al bachiller: (01 titulada)</p> <ol style="list-style-type: none"> ADRIANZEN ARIAS, SUSAN MARISOL <p>Según Carta N° 128-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 13 de julio de 2018.</p>
R.D. 351-2018-FIA	20 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas – Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados)</p> <ol style="list-style-type: none"> MANCILLA AYALA, KLHINNZMAN DANHEER MARCELO LEONARDO, WALTER ALEXANDER <p>Según Carta N° 130-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 19 de julio de 2018.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 352-2018-FIA	20 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas – Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BANDO CASTRO, LUIS ALBERTO 2. VELA USCAMAYTA, FELIX SANTIAGO <p>Según Carta N° 131-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 19 de julio de 2018.</p>
R.D. 353-2018-FIA	20 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Civil – Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MAMANI BARRIGA, LUX EVA 2. YATACO QUISPE, ELEJANDRO JESUS <p>Según Carta N° 132-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 19 de julio de 2018.</p>
R.D. 354-2018-FIA	20 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Civil – Sede Lima al bachiller: (01 titulado)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ESPINOZA MENACHO, FERNANDO JAVIER <p>Según Carta N° 129-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 19 de julio de 2018.</p>
R.D. 361-2018-FIA	23 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima a los egresados: (08 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APÉSTEGUI INOCENTE, EDGAR LUIS 2. CAJAHUANCA AQUINO, FRANZ IRVIN 3. CARRASCO MALLQUI, AARON KENNY 4. CASTILLO SUNAHATA, EDUARDO 5. CERRÓN GONZALES, ESTEFANY PAOLA 6. GUERRERO CALLALLI, JAIME MAXIMO 7. MORENO ARRESCUARENAGA, LUIS ENRIQUE 8. SOLIS LEDESMO, CLAUDIO <p>Según Carta N° 134-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 23 de julio de 2018.</p>
R.D. 362-2018-FIA	23 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Sede Lima a los egresados: (04 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ARANCIBIA BASILIO, STEEL OMAR 2. CACERES RIOS, BLAS JESUS 3. CASTILLO GIL, LUIS FABBIAN DANIEL 4. ESPINOZA RUIZ, DANIEL EDUARDO <p>Según Carta N° 136-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 23 de julio de 2018.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 363-2018-FIA	23 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Sede Lima a los egresados: (07 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BRINGAS SAAVEDRA, MOISES GUILMER 2. LANDEO PANDURO, JAIRO KEVIN 3. MAXI ALVARADO, ANTHONY 4. NUÑEZ HIZO, ANGEL JACINTO 5. NUÑEZ TAMIREZ, EDITH 6. ORTIZ MEDINA, HENSHELL GABRIEL 7. THENCERA RAMIREZ, MIGUEL ANDRE <p>Según Carta N° 135-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 23 de julio de 2018.</p>
R.D. 364-2018-FIA	23 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima a los egresados: (06 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BERNUY OSORIO, ENRIQUE ARTURO 2. LAMAS MARKOVIC, ALEJANDRA 3. OROPEZA LAZARTE, JUAN PLABLO 4. OSCCO MORENO, LILIANA ISABEL 5. QUISPE PEREZ, JORGE LUIS 6. ZAPATA CASTAÑEDA, ANDREA CECILIA <p>según Carta N° 133-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 23 de julio de 2018.</p>
R.D. 365-2018-FIA	23 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Estadística e Informática – Sede Lima al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ACEVEEDO HINOSTROZA, JESUS ANGEL <p>según Carta N° 137-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 23 de julio de 2018.</p>
R.D. 370-2018-FIA	30 – 07 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Electrónico – Región Norte – Filial Chiclayo a los bachilleres: (02 titulados)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. COLLAZOS VILLALOBOS, VICTOR ROBERTO 3. VILLAVICENCIO MONTOYA, RODRIGO GUILLERMO <p>según Carta N° 138-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 30 de julio de 2018.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 394-2018-FIA	06 – 08 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Industrial – Región Norte – Filial Chiclayo a los bachilleres: (02 titulados)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. FERNANDEZ TORRES, DANIEL CRISTHIAN 2. PERLECHE QUESQUEN, DANIEL ARMANDO <p>según Carta N° 146-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 06 de agosto de 2018.</p>
R.D. 395-2018-FIA	06 – 08 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas – Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BONILLA ANDRES, EZEQUIEL 2. GOMEZ ILLATOPA, JAMES JURGEN <p>según Carta N° 144-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 06 de agosto de 2018.</p>
R.D. 396-2018-FIA	06 – 08 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas – Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BARZOLA SANTOS, RENZO GIANCARLO 2. FLORES COLCAS, JEFFERSON SLEYTER <p>según Carta N° 143-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 06 de agosto de 2018.</p>
R.D. 397-2018-FIA	06 – 08 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Civil – Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. COSINGA PEREZ, ANTHONY BRYAN 2. GOMEZ DEL AGUILA, RODOLFO ANDRES <p>según Carta N° 145-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 06 de agosto de 2018.</p>
R.D. 398-2018-FIA	06 – 08 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Arquitecta – Sede Lima al bachiller: (01 titulada)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. HUAMAN HOLGUIN, MARIA ELIZABETH <p>según Carta N° 142-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 06 de agosto de 2018.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 400-2018-FIA	07 – 08 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima a los egresados: (07 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BIROT SANTOME, MAX ERNESTO 2. BURNEO HUAYAS, ROBERTO MIJAEI 3. FLORES SOSA, GRETHELL ALMENDRA 4. GAMARRA SOTO, KLIMENT ALFONSO 5. MALONE SALAS, SHARON LAURA 6. REMON BARRIENTOS, MIGUEL ANGEL 7. RIVERA RODRIGUEZ, HECTOR EDUARDO <p>según Carta N° 149-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 07 de agosto de 2018.</p>
R.D. 401-2018-FIA	07 – 08 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica – Sede Lima a los egresados: (05 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ALANYA HARTLEY, ALEJANDRO 2. HERRERA TRUJILLO, CARLOS SILVESTRE 3. LI TOSO, RENATO LUIS MANUEL 4. TINEDO BECERRA, ALVARO VICENTE MANUEL 5. TRUJILLO SALAZAR, ERICK DENNIS <p>según Carta N° 147-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 07 de agosto de 2018.</p>
R.D. 402-2018-FIA	07 – 08 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Sede Lima a los egresados: (05 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. GARCIA PINEDO, ISABEL 2. GRANADOS AGUINAGA, DAVID JESUS 3. ROJAS JAIMES, LADY CAROLINA 4. RUIZ AYBAR, JHOSELINE LOURDES 5. VERA CHIHUAN.GLADYS FABIOLA <p>según Carta N° 148-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 07 de agosto de 2018.</p>
R.D. 403-2018-FIA	07 – 08 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima a los egresados: (07 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BALLENA CERPA, KEVIN JEFFERSON 2. PRADO FLORES, WENDY 3. QUINTANA SABRERA, MIGUEL ANGEL 4. RODRIGUEZ ALFARO, GIANFRANCO CARLOS 5. TAPIA ÑAHUE, XIOMARA ASTRID 6. VASQUEZ CAICEDO ATAUJE, GABRIELA ISABEL 7. YANAPA SALES, DANILO GERSON <p>según Carta N° 150-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 07 de agosto de 2018.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 404-2018-FIA	07 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Región Norte – Filial Chiclayo a los egresados: (01 bachiller) 1. VARGAS ROJAS, YTALO DANIEL según Carta N° 151-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 07 de agosto de 2018.
R.D. 405-2018-FIA	07 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo al egresado: (01 bachiller) 1. MONJA VALLEJOS, VERÓNICA DEL CARMEN según Carta N° 152-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 07 de agosto de 2018.
R.D. 407-2018-FIA	06 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas - Sede Lima al bachiller:(01 titulado) 1. LAVALLE VIDAL, CARLOS TEODORO según Carta N° 141-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 06 de agosto de 2018.
R.D. 408-2018-FIA	07 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima al egresado: (01 bachiller) 1. VASQUEZ MACHARE, JESUS ALBERTO según Carta N° 153-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 08 de agosto de 2018.
R.D. 421-2018-FIA	16 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas - Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados) 1. PEREIRA ACHANARAY, PAULO CESAR 2. RUMICHE INGA, ERIKA VANESSA según Carta N° 159-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 06 de agosto de 2018.
R.D. 422-2018-FIA	16 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Arquitecta - Sede Lima a la bachiller: (01 titulada) 1. SULCA MEZA, CORIONA JULIETTE según Carta N° 155-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 16 de agosto de 2018.

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 423-2018-FIA	16 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Arquitecta - Sede Lima al bachiller: (01 titulada) 1. CUADROS SANCHEZ, CELY CHRIS según Carta N° 156-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 16 de agosto de 2018.
R.D. 424-2018-FIA	16 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Arquitecto - Sede Lima al bachiller: (01 titulado) 1. MATOS FIGUEROA, EDWARD ABEL según Carta N° 158-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 16 de agosto de 2018.
R.D. 425-2018-FIA	16 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Arquitecta – Región Norte – Filial Chiclayo a la bachiller: (01 titulada) 1. CHU LI, WENYI según Carta N° 156-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 16 de agosto de 2018.
R.D. 428-2018-FIA	20 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas - Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados) 1. CHUMBIACA MOSCAIZA, JESUS ROBERTO 2. RODRIGUEZ ZETA, GIANCARLOS HUMBERTO según Carta N° 161-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 20 de agosto de 2018.
R.D. 429-2018-FIA	20 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas - Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados) 1. SANCHEZ SALVADOR, JORDAN ANTHONY 2. YARLEQUE VEGA, RENZO GABRIEL según Carta N° 160-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 20 de agosto de 2018.
R.D. 430-2018-FIA	20 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Arquitecta – Sede Lima a la bachiller: (01 titulada) 1. CARRILLO CASTILLO, CATHERINE JUDITH según Carta N° 162-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 20 de agosto de 2018.

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 432-2018-FIA	21 – 08 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Civil - Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados)</p> <ol style="list-style-type: none"> HUALLPA TRAVEZAÑO, LUIS ARTURO ORIHUELA MARTINEZ, CHRISTIAN DAVID <p>según Carta N° 163-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 21 de agosto de 2018.</p>
R.D. 436-2018-FIA	24 – 08 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima a los egresados: (04 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> ALVAREZ SALINAS, EFRAIN ARMANDO CORREA SANCHEZ, WILDER LEONCIO SANDONAS HERRERA, JOHN MANUEL TORRES GUARNIZ, NELSON RENATO <p>según Carta N° 167-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 23 de agosto de 2018.</p>
R.D. 437-2018-FIA	24 – 08 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica – Sede Lima al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> TORRES YANAC, CLAUDIA ALEXANDRA <p>según Carta N° 165-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 24 de agosto de 2018.</p>
R.D. 438-2018-FIA	24 – 08 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Sede Lima a los egresados: (02 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> BRAVO CHAVEZ, YRENE MARIBEL LOPEZ PRIMO, JIMMY FRANK <p>según Carta N° 168-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 23 de agosto de 2018.</p>
R.D. 439-2018-FIA	24 – 08 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Aeronáuticas – Sede Lima al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> AGUILAR MARTINEZ, CHRISTIAN JUAN CARLOS <p>según Carta N° 164-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 24 de agosto de 2018.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 440-2018-FIA	24 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Región Norte – Filial Chiclayo al egresado: (01 bachiller) 1. AGUIRRE ENEQUE, JOSE LUIS según Carta N° 169-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 23 de agosto de 2018.
R.D. 441-2018-FIA	24 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Sede Lima al egresado: (01 bachiller) 1. FLORES JARAMILLO, MANUEL ENRIQUE según Carta N° 166-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 23 de agosto de 2018.
R.D. 442-2018-FIA	24 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica – Sede Lima al egresado: (01 bachiller) 1. CHAPOÑAN VILLATY, GIANCARLO según Carta N° 170-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 24 de agosto de 2018.
R.D. 443-2018-FIA	24 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima al egresado: (01 bachiller) 1. JIMENEZ HUERTAS, KATHERINE GIOVANNA según Carta N° 171-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 24 de agosto de 2018.
R.D. 444-2018-FIA	24 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo al egresado: (01 bachiller) 1. PACHECO BADO, XIMENA DEL ROSARIO según Carta N° 172-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 24 de agosto de 2018.
R.D. 450-2018-FIA	29 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial – Región Norte – Filial Chiclayo al egresado: (01 bachiller) 1. MEDINA ROMAN, CARLO FRANCESCO según Carta N° 174-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 29 de agosto de 2018.

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 457-2018-FIA	29 – 08 – 2018	Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima al egresado: (01 bachiller) 1. ALVARADO CORREA, CHRISTIAN GIANCARLO GONZALO según Carta N° 173-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 29 de agosto de 2018.
R.D. 469-2018-FIA	07 – 09 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas - Sede Lima al bachiller: (01 titulado) 1. MONTALVAN RAMIREZ, LUIS ENRIQUE según Carta N° 177-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 07 de setiembre de 2018.
R.D. 470-2018-FIA	07 – 09 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Electrónico - Sede Lima al bachiller: (01 titulado) 1. LUNA DELGADO, MARIO GENARO según Carta N° 175-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 07 de setiembre de 2018.
R.D. 471-2018-FIA	07 – 09 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Electrónico - Sede Lima al bachiller: (01 titulado) 1. CASTILLO VALDIVIA, JAIR ALBERTO según Carta N° 176-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 07 de setiembre de 2018.
R.D. 482-2018-FIA	12 – 09 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas - Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados) 1. CARRASCO MORI, GUIDO PAOLO 2. NANETTI UTIA, MIRIAM CARMEN según Carta N° 178-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 12 de setiembre de 2018.
R.D. 483-2018-FIA	12 – 09 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Civil - Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados) 1. CERRON DEL CASTILLO, EVELYN NERETVA 2. DELGADO RIVERA, TERESA MAGALY según Carta N° 179-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 12 de setiembre de 2018.

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 495-2018-FIA	19 – 09 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima a los egresados: (02 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CHANG MORALES, RICARDO DANIEL 2. OCROSPOMA FLORES, GERSON ESAUL <p>según Carta N° 182-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 18 de setiembre de 2018.</p>
R.D. 496-2018-FIA	19 – 09 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Sede Lima a los egresados: (02 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. MOGROVEJO GARCIA, FRANCISO JOSE 2. WONG OLARTE, ANDREA DESIREE <p>según Carta N° 181-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 19 de setiembre de 2018.</p>
R.D. 497-2018-FIA	19 – 09 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil – Sede Lima al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ESPINOZA CERVANTES, ENZO KEVIN <p>según Carta N° 183-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 18 de setiembre de 2018.</p>
R.D. 498-2018-FIA	19 – 09 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Aeronáuticas – Sede Lima al egresado: (01 bachiller)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. GUTIERREZ GUERRERO, YEISON MARTIN <p>según Carta N° 184-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 18 de setiembre de 2018.</p>
R.D. 499-2018-FIA	19 – 09 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo a los egresados: (02 bachilleres)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BALCAZAR DIAZ, CECILIA MARILYN 2. GUERRA CARRASCO, ADRIANA LUCIA <p>según Carta N° 180-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 18 de setiembre de 2018.</p>
R.D. 505-2018-FIA	24 – 09 – 2018	<p>Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas - Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. GUZMAN TAPIA, PEDRO DANIEL 2. PEREZ HUARCAYA, ERICK YSMAEL <p>según Carta N° 187-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 20 de setiembre de 2018.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 506-2018-FIA	24 – 09 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Civil - Sede Lima al bachiller: (01 titulado) 1. VILLAR LIMACO, ANGEL RAUL según Carta N° 185-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 20 de setiembre de 2018.
R.D. 507-2018-FIA	24 – 09 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Industrial - Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados) 1. BRAVO FERNANDEZ, JOSE ANDRES 2. LACHIRA INGA, JORGE LUIS según Carta N° 185-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 20 de setiembre de 2018.
R.D. 512-2018-FIA	28 – 09 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero de Computación y Sistemas - Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados) 1. CORTEZ VASQUEZ, YOFRE KEVIN 2. DIAZ TABOADA, LOURDES LILIANA según Carta N° 188-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 25 de setiembre de 2018.
R.D. 513-2018-FIA	28 – 09 – 2018	Ratificar aprobación del Título Profesional de Ingeniero Civil - Sede Lima a los bachilleres: (02 titulados) 1. RODAS MONTENEGRO, JUAN DE DIOS 2. YBARRA CHAUCA, LESLY JAQUELINE según Carta N° 189-2018-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 25 de setiembre de 2018.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad, la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

2. AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LABOR DE REQUERIMIENTO DE AVIONES

El señor Secretario, con autorización del señor Decano, da lectura de la **Resolución Decanal Nº 323-2018-FIA** de fecha 05 de julio de 2018 donde se **autoriza** a los pilotos: Sr. Aguilar Martínez, Christian – Piloto Comercial - Licencia Nº 3574, Sr. Arévalo Zumaeta, John – Piloto Instructor – Licencia Nº 210, Sr. Félix Mendoza, Carlos Augusto – Piloto Privado – Licencia Nº 3604 y el Sr. Garavito-Salini Coloma, Renzo – Piloto Privado – Licencia Nº 3616 de la Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas, **actualizar la base de datos** de navegación de las pantallas de las aeronaves OB-2038 y OB-2080 con periodicidad de 28 días y

adicionalmente realizar vuelos de comprobación a fin de cumplir con las órdenes del fabricante y así mantener altos estándares de seguridad operacional. Sustentado a través del MEMORANDO N° 133-2018-EPCA-FIA remitido por la Jefa de Instrucción de la Escuela Profesional, de fecha 20 de junio de 2018.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

3. ANULACIÓN DE CUOTAS DE PENSIONES

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda; quien informa que, de conformidad con el artículo 117 inciso e, del Reglamento General de la Universidad, en el cual el estudiante tiene derecho a utilizar los servicios académicos y de bienestar y asistencia que ofrece la Universidad, así como los demás beneficios que establece la ley en su favor, se otorga estas facilidades a estudiantes mediante las siguientes Resoluciones Decanales:

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 324 – 2018 – FIA	05 – 07 – 2018	Anular el pago de la 2 ^{ra} , 3 ^{ra} , 4 ^{ta} . y 5 ^{ta} . cuota de pensiones del semestre académico 2018-I, de: 1. ARHUATA AVENDAÑO, FRANK LUIS de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima, según Informe N° 065-2018-OBU-FIA de la Oficina de Bienestar Universitario de fecha 04 de julio de 2018.
R.D. 339 – 2018 – FIA	13 – 07 – 2018	Anular el pago de la 1 ^{ra} , 2 ^{ra} , 3 ^{ra} , 4 ^{ta} . y 5 ^{ta} . cuota de pensiones del semestre académico 2018-I, de: 1. CÁCERES MONTES, JESUS EMANUEL de la Escuela Profesional de Arquitectura – Sede Lima, según Informe N° 070-2018-OBU-FIA de la Oficina de Bienestar Universitario de fecha 12 de julio de 2018.
R.D. 340 – 2018 – FIA	13 – 07 – 2018	Anular el pago de la 1 ^{ra} , 2 ^{ra} , 3 ^{ra} , 4 ^{ta} . y 5 ^{ta} . cuota de pensiones del semestre académico 2018-I, de: 1. PEÑA FLORES, JOEL ALEJO de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Sede Lima, según Informe N° 071-2018-OBU-FIA de la Oficina de Bienestar Universitario de fecha 12 de julio de 2018.

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 341 – 2018 – FIA	13 – 07 – 2018	<p>Anular el pago de la 1^{ra}, 2^{ra}, 3^{ra}, 4^{ta}. y 5^{ta}. cuota de pensiones del semestre académico 2018-I, de:</p> <p>1. RINCON LAZARO, MICHAEL JORDAN</p> <p>de la Escuela Profesional de Arquitectura – Sede Lima, según Informe N° 069-2018-OBU-FIA de la Oficina de Bienestar Universitario de fecha 12 de julio de 2018.</p>
R.D. 356 – 2018 – FIA	20 – 07 – 2018	<p>Anular el pago de la 1^{ra}, 2^{ra}, 3^{ra}, 4^{ta}. y 5^{ta}. cuota de pensiones del semestre académico 2018-I, de:</p> <p>1. RODRIGUEZ ARGANDOÑA, JOHANA CLAUDIA</p> <p>de la Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas – Sede Lima, según Informe N° 074-2018-OBU-FIA de la Oficina de Bienestar Universitario de fecha 19 de julio de 2018.</p>
R.D. 357 – 2018 – FIA	20 – 07 – 2018	<p>Anular el pago de la 1^{ra}, 2^{ra}, 3^{ra}, 4^{ta}. y 5^{ta}. cuota de pensiones del semestre académico 2018-I, de:</p> <p>1. IPARRAGUIRRE GROSSO, SHANTAL ANDREA</p> <p>de la Escuela Profesional de Arquitectura – Sede Lima, según Informe N° 075-2018-OBU-FIA de la Oficina de Bienestar Universitario de fecha 19 de julio de 2018.</p>
R.D. 358 – 2018 – FIA	20 – 07 – 2018	<p>Anular el pago de la 1^{ra}, 2^{ra}, 3^{ra}, 4^{ta}. y 5^{ta}. cuota de pensiones del semestre académico 2008-II, de:</p> <p>1. PASTOR MARAVI, CESAR ERNESTO</p> <p>de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas – Sede Lima, según Informe N° 077-2018-OBU-FIA de la Oficina de Bienestar Universitario de fecha 19 de julio de 2018.</p>
R.D. 382 – 2018 – FIA	02 – 08 – 2018	<p>Anular el pago de la 3^{ra}, 4^{ta}. y 5^{ta}. cuota de pensiones del semestre académico 2008-I, de:</p> <p>1. DEL CASTILLO TEJADA, EDUARDO ALONSO</p> <p>de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Sede Lima, según Informe N° 081-2018-OBU-FIA de la Oficina de Bienestar Universitario de fecha 01 de agosto de 2018.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 386 – 2018 – FIA	02 – 08 – 2018	Anular el pago de la 2 ^{ra} , 3 ^{ra} , 4 ^{ta} . y 5 ^{ta} . cuota de pensiones del semestre académico 1998-I, de: 1. MOLINA COTAQUISPE, NANCY ROSALIA de la Escuela Profesional de Ingeniería de Civil – Sede Lima, según Informe N° 084-2018-OBU-FIA de la Oficina de Bienestar Universitario de fecha 02 de agosto de 2018.
R.D. 399 – 2018 – FIA	07 – 08 – 2018	Anular el pago de la 1 ^{ra} , 2 ^{ra} , 3 ^{ra} , 4 ^{ta} . y 5 ^{ta} . cuota de pensiones del semestre académico 2017-II de: 1. UYEN VALDIVIA, PAUL de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Sede Lima, según Informe N° 086-2018-OBU-FIA de la Oficina de Bienestar Universitario de fecha 06 de agosto de 2018.
R.D. 426 – 2018 – FIA	16 – 08 – 2018	Anular el pago de la 1 ^{ra} , 2 ^{ra} , 3 ^{ra} , 4 ^{ta} . y 5 ^{ta} . cuota de pensiones del semestre académico 2018-I de: 1. PEÑA REVILLA, GIAN MARCO de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Región Sur – Filial Arequipa, según Informe N° 098-2018-II/CA-USMP-FS de la Coordinación Académica de fecha 14 de agosto de 2018.
R.D. 463 – 2018 – FIA	05 – 09 – 2018	Anular el pago de la 1 ^{ra} , 2 ^{ra} , 3 ^{ra} , 4 ^{ta} . y 5 ^{ta} . cuota de pensiones del semestre académico 2018-II de: 1. RIVERA LUNA, MAYHELY URITZA de la Escuela Profesional de Arquitectura – Región Sur – Filial Arequipa, según Oficio N° 109-2018-II/CA-USMP-FS de la Coordinación Académica de fecha 27 de agosto de 2018.
R.D. 472 – 2018 – FIA	07 – 09 – 2018	Anular el pago de la 1 ^{ra} , 2 ^{ra} , 3 ^{ra} , 4 ^{ta} . y 5 ^{ta} . cuota de pensiones del semestre académico 2018-I de: 1. PALIAN GONZALES, WALTER RENZO de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Sede Lima, según Informe N° 103-2018-OBU-FIA de la Oficina de Bienestar Universitario de fecha 07 de setiembre de 2018.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

4. OTORGAMIENTO DE BECA, MEDIA BECA Y CUARTO DE BECA.

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda quien informa de las siguientes resoluciones decanales:

- 4.1 Resolución Decanal Nº 325-2018-FIA** de fecha 05 de julio de 2018, en el cual se otorga **CUARTO DE BECA** en el Semestre Académico 2018-II, a excepción del derecho de matrícula, a los alumnos que tienen el beneficio del Programa “**Un Cuarto para el Tercio**”: Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas (04 alumnos), Escuela Profesional de Ingeniería Civil (01 alumno), Escuela Profesional de Arquitectura (10 alumnos), Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas (06 alumnos) y Escuela Profesional de Ingeniería Industrial (09 alumnos). Además, se indican los estudiantes que pierden el beneficio del programa por no lograr mantener los requisitos del Programa “**Un Cuarto para el Tercio**”: Escuela Profesional de Ingeniería Civil (05 alumnos), Escuela Profesional de Computación y Sistemas (06 alumnos), Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas (10 alumnos), Escuela Profesional de Arquitectura (08 alumnos) y Escuela Profesional de Ingeniería Industrial (14 alumnos). Sustentado por el **INFORME Nº 064-2018-OBU-FIA** de fecha 04 de julio de 2018.
- 4.2 Resolución Decanal Nº 350-2018-FIA** de fecha 18 de julio de 2018, en el cual se otorga a un grupo de alumnos, de modo sustentado, el otorgamiento de **BECA**: por Promedio Ponderado (11 alumnos), Traslado Interno – Filial Chiclayo (11 alumnos), Pacto Colectivo (22 alumnos), Fallecimiento de Padre (16 alumnos), Deportista Calificado (13 alumnos), Situación Socioeconómica (21 alumnos), Convenio de Excelencia (08 alumnos); **MEDIA BECA**: por Promedio Ponderado (27 alumnos), Situación Socioeconómica (22 alumnos); **CUARTO DE BECA**: por Situación Socioeconómica (13 alumnos), en el Semestre Académico 2018-II, de acuerdo al proceso de Concurso de Becas, Medias Becas y Cuarto de Beca llevado por la Oficina de Bienestar Universitario, sustentado con el **INFORME Nº 066-2018-OBU-FIA** de fecha 16 de julio 2018.
- 4.3 Resolución Decanal Nº 380-2018-FIA** de fecha 02 de agosto de 2018, en el cual se otorga a un grupo de alumnos, de modo extemporáneo y sustentado, el otorgamiento de **BECA**: por Pacto Colectivo (01 alumno), Fallecimiento de Padre (01 alumno); **MEDIA BECA**: Situación Socioeconómica (03 alumnos); **CUARTO DE BECA**: por Situación Socioeconómica (05 alumnos), en el Semestre Académico 2018-II, de acuerdo al proceso de Concurso de Becas, Medias Becas y Cuarto de Beca llevado por la Oficina de Bienestar Universitario, sustentado con el **INFORME Nº 079-2018-OBU-FIA** de fecha 01 de agosto de 2018.
- 4.4 Resolución Decanal Nº 385-2018-FIA** de fecha 02 de agosto de 2018, en el cual se otorga extemporáneamente **BECA** de pensiones de estudios en el semestre académico 2018-I, al Sr. **VELASQUEZ MEDINA, ANAHI ALESSANDRA** del Programa de Ingeniería de Computación y Sistemas, de modo sustentado a través del **OFICIO Nº 052-2018-DU-R-USMP** remitido por LA Defensoría Universitaria de fecha 30 de julio 2018.

- 4.5 Resolución Decanal N° 420-2018-FIA** de fecha 14 de agosto de 2018, en el cual se otorga a un grupo de alumnos, de modo extemporáneo y sustentado, el otorgamiento de **BECA** de pensiones de estudio en el semestre académico 2018-II: por Situación Socioeconómica (01 alumna) y **MEDIA BECA**: Situación Socioeconómica (01 alumnos), de acuerdo con el proceso de Concurso de Becas, Medias Becas y Cuarto de Beca llevado por la Oficina de Bienestar Universitario, sustentado con el **INFORME N° 088-2018-OBU-FIA** de fecha 13 de agosto de 2018.
- 4.6 Resolución Decanal N° 431-2018-FIA** de fecha 20 de agosto de 2018, en el cual se otorga a un grupo de alumnos, de modo extemporáneo y sustentado, el otorgamiento de **BECA** de pensiones de estudios en el semestre académico 2018-II: por Situación Socioeconómica (02 alumnos), de acuerdo con el proceso de Concurso de Becas, Medias Becas y Cuarto de Beca llevado por la Oficina de Bienestar Universitario, sustentado con el **INFORME N° 092-2018-OBU-FIA** de fecha 20 de agosto de 2018.
- 4.7 Resolución Decanal N° 435-2018-FIA** de fecha 23 de agosto de 2018, en el cual se otorga extemporáneamente **BECA** de pensiones de estudios en el semestre académico 2018-II, al Sr. **VELASQUEZ MEDINA, ANAHI ALESSANDRA** del Programa de Ingeniería de Computación y Sistemas, de modo sustentado a través del **OFICIO N° 052-2018-DU-R-USMP** remitido por la Defensoría Universitaria de fecha 30 de julio 2018.
- 4.8 Resolución Decanal N° 435-2018-FIA** de fecha 23 de agosto de 2018, en el cual se otorga extemporáneamente **BECA** de pensiones de estudios en el semestre académico 2018-II, a la Srta. **PALOMINO RÁZURI, CAMILA XIMENA** del Programa de Ingeniería Industrial, de modo sustentado a través del **INFORME N° 095-2018-OBU-FIA** remitido por la Oficina de Bienestar Universitario de fecha 23 de agosto 2018.
- 4.9 Resolución Decanal N° 460-2018-FIA** de fecha 31 de agosto de 2018, en el cual se otorga el 100% de descuento en las cuotas de pensiones para el semestre académico 2018-II, a excepción el derecho de matrícula, al estudiante Sr. **CELI SAAVEDRA, CARLOS ANDRES** del Programa de Maestría de Ingeniería de Computación y Sistemas con Mención en Gestión de Tecnologías de Información, de modo sustentado a través de la **SOLICITUD N° 028253** presentado por el interesado de fecha 31 de agosto 2018.
- 4.10 Resolución Decanal N° 466-2018-FIA** de fecha 06 de setiembre de 2018, en el cual se otorga a un alumno, de modo extemporáneo y sustentado, el otorgamiento de **CUARTO DE BECA** de pensiones de estudios en el semestre académico 2018-II, al Sr. **Bravo Granados, Gonzalo** de la Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas, de acuerdo con el proceso de Concurso de Becas, Medias Becas y Cuarto de Beca llevado por la Oficina de Bienestar Universitario, sustentado con el **INFORME N° 101-2018-OBU-FIA** de fecha 06 de setiembre de 2018.
- 4.11 Resolución Decanal N° 467-2018-FIA** de fecha 06 de setiembre de 2018, en el cual se otorga a un alumno, de modo extemporáneo y sustentado, el otorgamiento de **CUARTO DE BECA** de pensiones de estudios en el semestre académico 2018-II, al Sr.

Rojas Aliaga, Enrique Manuel de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, de acuerdo con el proceso de Concurso de Becas, Medias Becas y Cuarto de Beca llevado por la Oficina de Bienestar Universitario, sustentado con el **INFORME N° 102-2018-OBU-FIA** de fecha 06 de setiembre de 2018.

- 4.12 Resolución Decanal N° 484-2018-FIA** de fecha 12 de setiembre de 2018, en el cual se otorga extemporáneamente **BECA** de pensiones de estudios en el semestre académico 2000-II y 2005 a excepción del derecho de matrícula, al Sr. **GUITIERREZ SEMINARIO, CARLOS ALBERTO** del Programa de Maestría en Ingeniería de Computación y Sistemas, de modo sustentado a través de la **CARTA** presentada por el interesado de fecha 02 de agosto 2018.
- 4.13 Resolución Decanal N° 489-2018-FIA** de fecha 17 de setiembre de 2018, en el cual se otorga a un alumno, de modo extemporáneo y sustentado, el otorgamiento de **BECA** por fallecimiento de padre a las pensiones de estudios a partir de la 3^{ra}. cuota, en el semestre académico 2018-II, al Sr. **Román Saldaña, Sebastián André** de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, de acuerdo con el proceso de Concurso de Becas, Medias Becas y Cuarto de Beca llevado por la Oficina de Bienestar Universitario, sustentado con el **INFORME N° 108-2018-OBU-FIA** de fecha 14 de setiembre de 2018.
- 4.14 Resolución Decanal N° 511-2018-FIA** de fecha 27 de setiembre de 2018, en el cual se otorga a un alumno, de modo extemporáneo y sustentado, el otorgamiento de **CUARTO DE BECA** a partir de la 4^{ta}. cuota de pensiones de estudios en el semestre académico 2018-II por situación socioeconómica, al Sr. **Roncero Feijoo, Carlos Francisco** estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas, de acuerdo con el proceso de Concurso de Becas, Medias Becas y Cuarto de Beca llevado por la Oficina de Bienestar Universitario, sustentado con el **INFORME N° 115-2018-OBU-FIA** de fecha 27 de setiembre de 2018.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

5. RECONOCIMIENTO DE LA DIRECTIVA DEL CAPÍTULO DE ESTUDIANTES ACI-FIA-USMP

El señor Secretario, con autorización del señor Decano, da lectura de la **Resolución Decanal N° 326-2018-FIA** de fecha 05 de julio de 2018 donde se **reconoce** a la directiva del Capítulo de Estudiantes ACI-FIA-USMP hasta el 31 de diciembre del presente, como organismo que apoya la investigación del concreto y desarrollo del conocimiento, explicados en su Estatuto el cual forma parte de la resolución y que se encuentra conformada por 8 estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil. Sustentada a través de la solicitud presentada por el estudiante Pedro Barrios Purca con código de matrícula N° 201222473 de fecha 14 de mayo de 2018.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

6. OTORGAMIENTO DE DESCUENTO EN RECIBOS DE PENSIONES

- 6.1 Resolución Decanal Nº 327-2018-FIA** de fecha 06 de julio de 2018, en el cual deja sin efecto la Resolución Decanal Nº 402-2017-FIA de fecha 12 de setiembre de 2017. Además, se otorga el descuento de 50% en los recibos de pensiones del Curso de Actualización Profesional 2017-II al bachiller Florián Asca, Jhonny Tulio, identificado con DNI Nº 40327470 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas. Sustentado por la **SOLICITUD Nº 017381** de fecha 07 de setiembre de 2017, presentada por el interesado.
- 6.2 Resolución Decanal Nº 473-2018-FIA** de fecha 10 de setiembre de 2018, en el cual se otorga el descuento de 25% en los recibos de pensiones de estudio para el semestre académico 2018-II, excepto el derecho de matrícula, al estudiante Sr. Cabanillas Carbonell, Luis Angel del Programa de Maestría en Ingeniería de Computación y Sistemas con Mención en Gestión de Tecnologías de la Información. Sustentado por la **CARTA Nº 048-2018-SPG-FIA** de fecha 06 de setiembre de 2018, presentada por la Oficina de la Sección de Posgrado.
- 6.3 Resolución Decanal Nº 474-2018-FIA** de fecha 10 de setiembre de 2018, en el cual se otorga el descuento de 30% en los recibos de pensiones de estudio para el semestre académico 2018-II, excepto el derecho de matrícula, al estudiante Sr. Carpio Delgado, Guiter Guillermo del Programa de Maestría en Ingeniería de Computación y Sistemas con Mención en Gestión de Tecnologías de la Información. Sustentado por la **CARTA Nº 048-2018-SPG-FIA** de fecha 06 de setiembre de 2018, presentada por la Oficina de la Sección de Posgrado.
- 6.4 Resolución Decanal Nº 475-2018-FIA** de fecha 10 de setiembre de 2018, en el cual se otorga el descuento de 25% en los recibos de pensiones de estudio para el semestre académico 2018-II, excepto el derecho de matrícula, a la estudiante Srta. Choquenayra Garay, Yanet Calín el Programa de Maestría en Ingeniería de Computación y Sistemas con Mención en Gestión de Tecnologías de la Información. Sustentado por la **CARTA Nº 048-2018-SPG-FIA** de fecha 06 de setiembre de 2018, presentada por la Oficina de la Sección de Posgrado.
- 6.5 Resolución Decanal Nº 476-2018-FIA** de fecha 10 de setiembre de 2018, en el cual se otorga el descuento de 30% en los recibos de pensiones de estudio para el semestre académico 2018-II, excepto el derecho de matrícula, al estudiante Sr. Colchado Ramos, Walter Roberto del Programa de Maestría en Ingeniería de Computación y Sistemas con Mención en Gestión de Tecnologías de la Información. Sustentado por la **CARTA Nº 048-2018-SPG-FIA** de fecha 07 de setiembre de 2018, presentada por la Oficina de la Sección de Posgrado.
- 6.6 Resolución Decanal Nº 477-2018-FIA** de fecha 10 de setiembre de 2018, en el cual se otorga el descuento de 30% en los recibos de pensiones de estudio para el semestre académico 2018-II, excepto el derecho de matrícula, al estudiante Sr. Infantes Agreda, Roque Isidro del Programa de Maestría en Ingeniería de Computación y Sistemas con Mención en Gestión de Tecnologías de la Información.

Sustentado por la **CARTA N° 048-2018-SPG-FIA** de fecha 07 de setiembre de 2018, presentada por la Oficina de la Sección de Posgrado.

- 6.7 Resolución Decanal N° 478-2018-FIA** de fecha 10 de setiembre de 2018, en el cual se otorga el descuento de 30% en los recibos de pensiones de estudio para el semestre académico 2018-II, excepto el derecho de matrícula, a la estudiante Srta. Marañón Loayza, Eva Enriqueta del Programa de Maestría en Ingeniería de Computación y Sistemas con Mención en Gestión de Tecnologías de la Información. Sustentado por la **CARTA N° 048-2018-SPG-FIA** de fecha 07 de setiembre de 2018, presentada por la Oficina de la Sección de Posgrado.
- 6.8 Resolución Decanal N° 479-2018-FIA** de fecha 10 de setiembre de 2018, en el cual se otorga el descuento de 30% en los recibos de pensiones de estudio para el semestre académico 2018-II, excepto el derecho de matrícula, al estudiante Sr. Mendoza Reátegui, Luis Alberto del Programa de Maestría en Ingeniería de Computación y Sistemas con Mención en Gestión de Tecnologías de la Información. Sustentado por la **CARTA N° 048-2018-SPG-FIA** de fecha 07 de setiembre de 2018, presentada por la Oficina de la Sección de Posgrado.
- 6.9 Resolución Decanal N° 480-2018-FIA** de fecha 10 de setiembre de 2018, en el cual se otorga el descuento de 25% en los recibos de pensiones de estudio para el semestre académico 2018-II, excepto el derecho de matrícula, a la estudiante Srta. Pacotaype Samaniego, Deisy Lisbet del Programa de Maestría en Ingeniería de Computación y Sistemas con Mención en Gestión de Tecnologías de la Información. Sustentado por la **CARTA N° 048-2018-SPG-FIA** de fecha 07 de setiembre de 2018, presentada por la Oficina de la Sección de Posgrado.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

7. DESCUENTOS PREFERENCIALES EN PENSIONES POR CONVENIOS

7.1. CONVENIO CON LAS FF.AA. Y PNP

Resolución Decanal N° 328-2018-FIA de fecha 09 de julio de 2018, en el cual la Oficina de Bienestar Universitario de la Facultad nombra a los estudiantes que habiendo perdido el beneficio de la escala de convenio lo recuperan por haber concluido en el semestre académico 2018-I en calidad de invisto. Por lo tanto, se establece retornar a escala de origen a partir de la 1° cuota del semestre académico 2018-II a 41 (cuarenta y uno) estudiantes, que habiendo gozado de la recategorización por convenio FF.AA. y PNP, fueron desaprobados en una o más asignaturas en el semestre académico 2018-I. Además, aplicar la escala de convenio, a partir de la 1° cuota del semestre académico 2018-II, a 22 (veintidós) estudiantes, que por su rendimiento académico cumplen con los criterios establecidos en los convenios en referencia. Sustentado a través del **INFORME N° 0068-2018-OBU-FIA** de fecha 06 de julio de 2018, emitido por la Oficina de Bienestar Universitario FIA.

7.2. CONVENIO CON EL HOPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION DEL CALLAO

Resolución Decanal N° 335-2018-FIA de fecha 12 de julio de 2018, en el cual se otorga el descuento del 30% en el pago de pensiones de estudio para el semestre académico 2018-II, a excepción del derecho de matrícula, a la estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Feranín Gianella Sánchez Mesias con DNI N° 76685670. Sustentado a través del **Informe N° 0068-2018-OBU-FIA** de fecha 11 de julio de 2018, emitida por la Oficina de Bienestar Universitario.

7.3. CONVENIO CON LAS FF.AA. Y PNP

Resolución Decanal N° 381-2018-FIA de fecha 02 de agosto de 2018, en el cual la Oficina de Bienestar Universitario de la Facultad nombra a los estudiantes que, establece retornar a escala de origen a partir de la 1° cuota del semestre académico 2018-II a excepción del derecho de matrícula, a 02 (dos) estudiantes. Sustentado a través del **Informe N° 0082-2018-OBU-FIA** de fecha 01 de agosto de 2018, emitida por la Oficina de Bienestar Universitario.

7.4. OTORGAR DESCUENTOS A ESTUDIANTES DE POSGRADO

Resolución Decanal N° 490-2018-FIA de fecha 17 de setiembre de 2018, en el cual la Sección de Posgrado de la FIA, a través de la Carta N° 050-2018-SPG-FIA de fecha 13 de setiembre de 2018, solicita se actualice la Resolución Decanal N° 018-2014-FIA en la cual se propone conceder descuentos, en los recibos de pensión de enseñanza para los graduados FIA – USMP que se matriculen en los programas, de maestría y doctorado, que ofrece la Sección de Posgrado.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

8. RENUNCIA VOLUNTARIA A LA FACULTAD

El Sr. Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda, quien informa de las **RENUNCIAS VOLUNTARIAS** a la Facultad, solicitadas a través de la Oficina de Registros Académicos.

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 329-2018-FIA	09 – 07 – 2018	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima, de: <ol style="list-style-type: none"> 1. MONTUFAR CENTENO, JOSE CARLOS Ingeniería Industrial 2. SOTO SOLIS, LHY AXEL BLADIMIR Ciencias Aeronáuticas según Informe N° 060-2018-ORA-FIA de la Oficina de Registros Académicos de fecha 06 de julio de 2018.

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 330-2018-FIA	09 – 07 – 2018	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima, de: <ol style="list-style-type: none"> HERNÁNDEZ VILCHERREZ, NORVIL IBRAHIM Ingeniería Civil según Informe N° 061-2018-ORA-FIA de la Oficina de Registros Académicos de fecha 06 de julio de 2018.
R.D. 334-2018-FIA	12 – 07 – 2018	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima, de: <ol style="list-style-type: none"> CHAUCA ARIZOLA, NICOLE ALESSANDRA Arquitectura MOROTE TENORIO, AIRTON EDDIE Arquitectura SANDOVAL HUILLCAS, ALDAIR JESUS Ingeniería de Computación y Sistemas VILLA PUMACAYO, ANA CRISTINA Ingeniería de Computación y Sistemas según Informe N° 063-2018-ORA-FIA de la Oficina de Registros Académicos de fecha 12 de julio de 2018.
R.D. 336-2018-FIA	12 – 07 – 2018	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima, de: <ol style="list-style-type: none"> IBAÑEZ FRUCTUOSO, BERTHA PATRICIA Ingeniería Industrial GIL PORTUGAL, EVA CAROLINA Arquitectura según Informe N° 064-2018-ORA-FIA de la Oficina de Registros Académicos de fecha 12 de julio de 2018.
R.D. 337-2018-FIA	13 – 07 – 2018	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA A LA VACANTE DE INGRESO a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima, de: <ol style="list-style-type: none"> GUTIERREZ MONTES, DIANA SADITH Arquitectura según Informe N° 068-2018-ORA-FIA de la Oficina de Registros Académicos de fecha 12 de julio de 2018.
R.D. 360-2018-FIA	20 – 07 – 2018	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima, de: <ol style="list-style-type: none"> NISHIYAMA CARRION, FRANCISCO ANTONIO YOCHAN Ingeniería Industrial según Informe N° 074-2018-ORA-FIA de la Oficina de Registros Académicos de fecha 17 de julio de 2018.

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 374-2018-FIA	31 – 07 – 2018	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA A LA VACANTE DE INGRESO a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima, de: 1. TAPIA NEYRA, JOSIE DARYL Ingeniería Industrial según Informe N° 087-2018-ORA-FIA de la Oficina de Registros Académicos de fecha 30 de julio de 2018.
R.D. 417-2018-FIA	31 – 07 – 2018	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima, de: 1. VILELA ARIAS, MARÍA ALEJANDRA Arquitectura según Informe N° 100-2018-ORA-FIA de la Oficina de Registros Académicos de fecha 13 de agosto de 2018.
R.D. 445-2018-FIA	24 – 08 – 2018	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima, de: 1. ALVITEZ JURADO, OTTO DANIEL FRANCOIS Ciencias Aeronáuticas según Informe N° 114-2018-ORA-FIA de la Oficina de Registros Académicos de fecha 24 de agosto de 2018.
R.D. 452-2018-FIA	29 – 08 – 2018	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima, de: 1. HURTADO CONDORI, RUBEN RONALDO Arquitectura según Informe N° 118-2018-ORA-FIA de la Oficina de Registros Académicos de fecha 29 de agosto de 2018.
R.D. 453-2018-FIA	29 – 08 – 2018	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima, de: 1. VALLEJOS TUPAYACHI, RICARDO Ingeniería de Computación y Sistemas según Informe N° 119-2018-ORA-FIA de la Oficina de Registros Académicos de fecha 29 de agosto de 2018.
R.D. 487-2018-FIA	13 – 09 – 2018	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima, de: 1. SUYON PALACIOS, LESSIE SIRLEY Ingeniería Civil según Informe N° 124-2018-ORA-FIA de la Oficina de Registros Académicos de fecha 13 de setiembre de 2018.

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 500-2018-FIA	20 – 09 – 2018	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima, de: 1. PINO DIAZ, MABEL DEL CARMEN Ingeniería Estadísticas e Informática según Informe N° 130-2018-ORA-FIA de la Oficina de Registros Académicos de fecha 20 de setiembre de 2018.
R.D. 501-2018-FIA	20 – 09 – 2018	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima, de: 1. SALDARRIAGA GOZALO, JULISSA JANE Ingeniería de Computación y Sistemas según Informe N° 131-2018-ORA-FIA de la Oficina de Registros Académicos de fecha 20 de setiembre de 2018.
R.D. 502-2018-FIA	20 – 09 – 2018	Ratificar la RENUNCIA VOLUNTARIA a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Sede Lima, de: 1. BUENDÍA ALBARRAN, FERNANDO Ciencias Aeronáuticas según Informe N° 132-2018-ORA-FIA de la Oficina de Registros Académicos de fecha 20 de setiembre de 2018.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

9. RETIRO DE CICLO

El Sr. Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda, quien informa de los **RETIROS DE CICLO** a la Facultad, solicitadas a través de la Oficina de Registros Académicos.

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 331-2018-FIA	10 – 07 – 2018	Ratificar el RETIRO DE CICLO - Extemporáneo del semestre académico 2018-I de los siguientes alumnos: 1. CHARA MIOVICK, KEVIN SALVATORE Ingeniería Industrial 2. MEDINA AZURIN, DUBAL DAVID ISAAC Ingeniería Civil de la Región Sur – Filial Arequipa, según Oficio N° 072-2018-I/CA-USMP-FS de la Oficina de Coordinación Académica de fecha 06 de julio de 2018.

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 338-2018-FIA	13 – 07 – 2018	<p>Ratificar el RETIRO DE CICLO del semestre académico 2018-I de los siguientes alumnos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS (08 estudiantes) 2. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (06 estudiantes) 3. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL (04 estudiantes) 4. ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA (07 estudiantes) 5. ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS AERONÁUTICAS (20 estudiantes) <p>de la Sede Lima, según Oficio N° 067-2018-ORA-FIA de fecha 12 de julio de 2018 de la Oficina de Registros Académicos.</p>
R.D. 366-2018-FIA	24 – 07 – 2018	<p>Ratificar el RETIRO DE CICLO del semestre académico 2018-I del siguiente alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PEÑA REVILLA, GIAN MARCO Ingeniería Civil <p>de la Región Sur – Filial Arequipa, según Oficio N° 078-2018-I/CA-USMP-FS de la Oficina de Coordinación Académica de fecha 24 de julio de 2018.</p>
R.D. 464-2018-FIA	05 – 09 – 2018	<p>Ratificar el RETIRO DE CICLO del semestre académico 2018-II del siguiente alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. RIVERA LUNA, MAYTHELY URITZA Arquitectura <p>de la Región Sur – Filial Arequipa, según Oficio N° 109-2018-II/CA-USMP-FS de la Oficina de Coordinación Académica de fecha 27 de agosto de 2018.</p>
R.D. 494-2018-FIA	19 – 09 – 2018	<p>Ratificar el RETIRO DE CICLO del semestre académico 2018-II del siguiente alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CCOCHAYHUA BARRIENTOS, JORGE POMPEYO Ingeniería de Computación y Sistemas <p>de la Sede Lima, según Informe N° 111-2018-OBU-FIA de la Oficina de Bienestar Universitario de fecha 17 de setiembre de 2018.</p>

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

10. COMISIÓN AD-HOC PARA EVALUAR EXPEDIENTE

El Sr. Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda, quien informa que a través de las resoluciones siguientes:

- 10.1 Resolución Decanal N° 351-A-2018-FIA** de fecha 20 de julio de 2018 se designa la **Comisión Ad-Hoc que evaluará el expediente** de revalidación de título propio de Máster en Diseño y Arquitectura de Interiores obtenido en la Universidad Politécnica de Madrid – España de la Srta. **VALERA OLIVARES, ELIZABETH DEL ROSARIO**, pedido a propuesta del Secretario General a través del **OFICIO N° 373-2018-GT-SG-USMP** de fecha 18 de julio de 2018.
- 10.2 Resolución Decanal N° 352-A-2018-FIA** de fecha 20 de julio de 2018 se designa la **Comisión Ad-Hoc que evaluará el expediente** de revalidación de título propio de Máster en Diseño y Arquitectura de Interiores obtenido en la Universidad Politécnica de Madrid – España de la Srta. **BRICEÑO VALDERRAMA, MARÍA ALEJANDRA**, pedido a propuesta del Secretario General a través del **OFICIO N° 374-2018-GT-SG-USMP** de fecha 18 de julio de 2018.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

11. CONVALIDACIONES POR CONCURSO ORDINARIO DE ADMISIÓN POR TRASLADO EXTERNO NACIONAL, TRASLADOS INTERNOS Y TRASLADOS INTERNOS ENTRE SEDES (TIES)

El Sr. Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda, quien informa de la **Convalidación de Asignaturas** que se realizaron a los ingresantes a la Universidad de San Martín de Porres por la modalidad de **Exonerados del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional y Traslados Internos** de acuerdo a lo normado por la Oficina de Admisión. Como resultado se han expedido las siguientes resoluciones Decanales:

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 367-2018-FIA	30 – 07 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>VASQUEZ ESPINOZA, PIEER AARON</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Sede Lima.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Sede Lima.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p>
R.D. 368-2018-FIA	30 – 07 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>RIVERA YAURI, JULIO CÉSAR</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos – Escuela Profesional de Administración – Sede Lima.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Sede Lima.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p>
R.D. 371-2018-FIA	30 – 07 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>VELASQUEZ PACHECO, DIAGORD CRISTIAN</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas – Sede Lima.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Sede Lima.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 373-2018-FIA	30 – 07 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas de la ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>SOPLA PINEDO, SANDRA</p> <p>Origen: Pontificia Universidad Católica del Perú – Facultad de Ciencias e Ingeniería – Especialidad de Ingeniería Civil.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Sede Lima.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p>
R.D. 375-2018-FIA	31 – 07 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas de la ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>VILLALOBOS MEJIA, LUIS ARMANDO</p> <p>Origen: Pontificia Universidad Católica del Perú – Facultad de Ciencias e Ingeniería – Especialidad de Ingeniería Civil.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Sede Lima.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p>
R.D. 376-2018-FIA	31 – 07 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>OLARTE AYALA, LIZ GIOVANNA</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Derecho – Sede Lima.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Sede Lima.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 377-2018-FIA	31 – 07 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>FLORES RAZZETO, RENZO GUSTAVO</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Sede Lima.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Sede Lima.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>
R.D. 378-2018-FIA	31 – 07 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>MEDINA YUPANQUI, FERNANDO DAVID</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos – Escuela Profesional de Administración – Sede Lima.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Sede Lima.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p>
R.D. 379-2018-FIA	31 – 07 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>ZAVALETA BARRIENTOS, SOLMARIA LIBIA</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Sede Lima.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Sede Lima.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 383-2018-FIA	02 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>PEREZ ALTAMIRANO, LOREN JENNIFER</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Región Norte – filial Chiclayo.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Región Norte – Filial Chiclayo.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p>
R.D. 384-2018-FIA	02 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Titulado o Graduado del Sistema Universitario:</p> <p>ARENAS FENCO, ELIZABETH JOHANNA</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología – Escuela Profesional de Turismo y Hotelería – Región Norte – filial Chiclayo.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Región Norte – Filial Chiclayo.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p>
R.D. 387-2018-FIA	02 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>ORRILLO DIAZ, ARNOOL RAMIRO</p> <p>Origen: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Facultad de Ingeniería – Escuela Profesional de Ingeniería Civil Ambiental.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Región Norte – Filial Chiclayo.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 388-2018-FIA	02 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>CHUNGA AVELLANEDA, CESAR JESUS</p> <p>Origen: Universidad César Vallejo – Facultad de Ingeniería – Escuela Académico Profesional de Ingeniería Civil.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Región Norte – Filial Chiclayo. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p>
R.D. 389-2018-FIA	02 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>MORALES OLIVERA, WIMAR GIANCARLO</p> <p>Origen: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Facultad de Ingeniería – Escuela Profesional de Ingeniería Civil Ambiental.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Región Norte – Filial Chiclayo. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p>
R.D. 390-2018-FIA	02 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>CARRIÓN ELORREAGA, KELVIN DUANY</p> <p>Origen: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Facultad de Ingeniería – Escuela Profesional de Ingeniería Civil Ambiental.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Región Norte – Filial Chiclayo. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 391-2018-FIA	02 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>SANTOS QUICIO, SOLDE CLAUDIA ISABEL</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología – Escuela Profesional de Turismo y Hotelería – Región Norte – filial Chiclayo.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Región Norte – Filial Chiclayo.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p>
R.D. 392-2018-FIA	02 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Internacional:</p> <p>HUAMAN LUYO, LUIS MIGUEL</p> <p>Origen: Universidad Tecnológica Equinoccial – Facultad de Arquitectura y Urbanismo – Carrera de Arquitectura.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Sede Lima.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>
R.D. 393-2018-FIA	02 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>PALOMINO GOMEZ, JAIME RENZO PAOLO</p> <p>Origen: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – Facultad de Ingeniería – Carrera de Ingeniería Civil.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Sede Lima.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 409-2018-FIA	09 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>ARCE MONTENEGRO, RENZO ROBERT</p> <p>Origen: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Facultad de Ingeniería – Escuela Profesional de Arquitectura.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>
R.D. 410-2018-FIA	09 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>SAAVEDRA FERNANDEZ, NELSON JEFFERSON JAHIR</p> <p>Origen: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Facultad de Ingeniería – Escuela Profesional de Arquitectura.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>
R.D. 411-2018-FIA	09 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>IDROGO REGALADO, MARKO ANDRE</p> <p>Origen: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Facultad de Ingeniería – Escuela Profesional de Arquitectura.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 412-2018-FIA	09 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>DELGADO FINETTI, JUAN DIEGO</p> <p>Origen: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Facultad de Ingeniería – Escuela Profesional de Arquitectura.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>
R.D. 413-2018-FIA	09 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>BANCES CORREA, LEYDI ALEXANDRA</p> <p>Origen: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Facultad de Ingeniería – Escuela Profesional de Arquitectura.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>
R.D. 414-2018-FIA	09 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>JARA VASQUEZ, ELMER YUNIOR</p> <p>Origen: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Facultad de Ingeniería – Escuela Profesional de Arquitectura.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 415-2018-FIA	09 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p style="text-align: center;">DE LA CRUZ APAESTEGUI, MILAGROS JANETH</p> <p>Origen: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Facultad de Ingeniería – Escuela Profesional de Arquitectura.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>
R.D. 416-2018-FIA	09 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p style="text-align: center;">DULMAGE CAJUSOL, GIULIANA STEPHANIE</p> <p>Origen: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo – Facultad de Ingeniería – Escuela Profesional de Arquitectura.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura – Región Norte – Filial Chiclayo. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>
R.D. 419-2018-FIA	13 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Interno:</p> <p style="text-align: center;">CHUQUILIN COSSIO, ARTURO JEANCARLOS</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Sede Lima. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 433-2018-FIA	21 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>IBAÑEZ FRUCTUOSO, BERTHA PATRICIA</p> <p>Origen: Universidad Privada del Norte – Facultad de Ingeniería – Carrera de Ingeniería Industrial.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Sede Lima.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p>
R.D. 451-2018-FIA	29 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>SANTIAGO BALDEON, ALISU YULEISY</p> <p>Origen: Universidad Alas Peruanas – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Región Sur – Filial Arequipa.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p>
R.D. 454-2018-FIA	29 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>MACEDO MOTTA, CESAR AUGUSTO</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Región Norte – Filial Chiclayo.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial - Región Norte – Filial Chiclayo.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 455-2018-FIA	29 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>MACEDO MOTTA, CESAR AUGUSTO</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas – Región Sur – Filial Arequipa.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial - Región Sur – Filial Arequipa.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p>
R.D. 456-2018-FIA	29 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>QUISPE YUCRA, JUANA MARILI</p> <p>Origen: Universidad Alas Peruanas – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial - Región Sur – Filial Arequipa.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.</p>
R.D. 458-2018-FIA	29 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Interno:</p> <p>CHARA MOVICH, KEVIN SALVATTORE</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Región Sur – Filial Arequipa.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas - Región Sur – Filial Arequipa.</p> <p>según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 459-2018-FIA	29 – 08 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p style="text-align: center;">HUAMANI ACHAHUI, HECTOR</p> <p>Origen: Universidad San Ignacio de Loyola – Facultad de Ingeniería – Carrera Profesional de Ingeniería Civil.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil - Región Sur – Filial Arequipa. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p>
R.D. 465-2018-FIA	05 – 09 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p style="text-align: center;">SEGALES VARGAS, KEVIN ALEXANDER</p> <p>Origen: Universidad Alas Peruanas – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura - Región Sur – Filial Arequipa. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>
R.D. 481-2018-FIA	10 – 09 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Interno:</p> <p style="text-align: center;">MENESES MORENO, FABRICIO ISAAC</p> <p>Origen: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil – Región Sur – Filial Arequipa.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura - Región Sur – Filial Arequipa. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. 485-2018-FIA	13 – 09 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>URDAY SALAZAR, FABIO LUIS</p> <p>Origen: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) – Facultad de Ingeniería – Carrera de Ingeniería Civil.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Ingeniería Civil - Región Sur – Filial Arequipa. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.</p>
R.D. 486-2018-FIA	13 – 09 – 2018	<p>Ratificar la Convalidación de Asignaturas del ingresante por la modalidad de Exonerado del Concurso Ordinario de Admisión por Traslado Externo Nacional:</p> <p>ILACCAÑA SANCHEZ, DINO FLORIN</p> <p>Origen: Universidad Alas Peruanas – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura.</p> <p>Destino: Universidad de San Martín de Porres – Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Escuela Profesional de Arquitectura - Región Sur – Filial Arequipa. según Informe de la Comisión de Convalidación de Asignaturas que la preside el Director de la Escuela Profesional de Arquitectura.</p>

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

12. REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Prosiguiendo con la agenda el Sr. Decano indica que, corresponde la revisión de las **Reactualizaciones de Matrículas** para el **Semestre Académico 2018-II**, donde el Sr. Secretario informa de una serie de solicitudes de estudiantes que habiendo dejado de estudiar y no hayan reservado su matrícula, obtienen habilitación para poder matricularse como alumno regular en la Facultad. Por lo tanto, se procede con Ratificar las resoluciones decanales:

- 12.1 Resolución Decanal Nº 369-2018-FIA** de fecha 30 de julio de 2018 que, resuelve aprobar la **Reactualización de Matrícula 2018-II** de un grupo de alumnos de las Escuelas Profesionales de la Sede de la Región Sur - Filial Arequipa: Ingeniería Industrial (01 alumno), Ingeniería Civil (01 alumno) e Ingeniería de Computación y

Sistemas (01 alumno). Requerido a través de los **OFICIOS N° 076-2018-I/CA-USMP-FS, N° 077-2018-I/CA-USMP-FS** de fechas 17 y 19 de julio de 2018 suscrito por el Coordinador Académico de la Filial.

12.2 Resolución Decanal N° 418-2018-FIA de fecha 13 de agosto de 2018 que, resuelve aprobar la **Reactualización de Matrícula 2018-II** de un grupo de alumnos de las Escuelas Profesionales de la Sede de la Región Sur - Filial Arequipa: Ingeniería Civil (02 alumnos) y Arquitectura (01 alumno). Requerido a través de los **OFICIOS N° 079-2018-I/CA-USMP-FS, N° 083-2018-I/CA-USMP-FS y N° 087-2018-I/CA-USMP-FS** de fechas 31 de julio y 02 y 07 de agosto de 2018 suscrito por el Coordinador Académico de la Filial.

12.3 Resolución Decanal N° 434-2018-FIA de fecha 22 de agosto de 2018 que, resuelve aprobar la **Reactualización de Matrícula 2018-II** de un grupo de alumnos de las Escuelas Profesionales de la Sede de la Región Norte - Filial Chiclayo: Arquitectura (01 alumno), Ingeniería Civil (01 alumno) e Ingeniería Industrial (02 alumnos). Requerido a través de los **OFICIOS N° 447-2018-DU-USMP-FN** de fechas 22 de agosto de 2018 suscrito por el Director Universitario de la Filial.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

13. CONFORMACIÓN DEL COMISIONES

El señor Secretario, con autorización del señor Decano, da lectura de las resoluciones decanales que conforman las diferentes comisiones que tienen como función la gestión de diferentes actividades académicas:

13.1. Resolución Decanal N° 372-2018-FIA de fecha 30 de julio de 2018 donde se conforma la **Comisión Curricular** de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y tendrá vigencia hasta finalizar el año académico 2018, a solicitud del Director de la Escuela Profesional a través del **MEMORANDO N° 031-2018-EPII-FIA** de fecha 24 de julio de 2018.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

14. CONVALIDACIONES EXCEPCIONALES

El Sr. Secretario informa que, algunos alumnos no pudieron realizar el proceso de convalidación al momento de ingresar por traslado externo y han presentado su solicitud correspondiente pidiendo Convalidación Excepcional, en este sentido se generaron las siguientes Resoluciones Decanales:

14.1 Resolución Decanal N° 406-2018-FIA, de fecha 07 de agosto de 2018 en el que se aprueba la Convalidación Excepcional del Sr. **BRAVO MALPARTIDA, BRAYAN ALEXIS**, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial – Sede Lima y tiene como sustento la **SOLICITUD N° 026674** suscrito por el propio alumno, de fecha 11 de julio de 2018.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

15. MATRÍCULA CONDICIONADA

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda; quien informa que de conformidad con el artículo 21, del Reglamento General de la Universidad, sobre la condición para ser considerado estudiante con problemas de deficiencia académica y otorgar a través de la firma de la Carta de Compromiso de Excepción a los siguientes estudiantes:

15.1. Resolución Decanal N° 427-2018-FIA de 20 de agosto de 2018, en el que la Comisión de Rendimiento Académico Estudiantil ha evaluado la documentación remitida a través del **Oficio N° 461-2018-DU-USMP-FN** y suscrita por el Director Universitario de la Región Norte – Filial Chiclayo, declarando pertinencia de los solicitado y propone proceder con la matrícula condicionada a 12 estudiante. Por lo tanto, se resuelve aceptar la Matrícula Condicionada, a través de la firma de la Carta de Compromiso de Excepción, para el Semestre Académico 2018-II y la permanencia en la Facultad y por ende en la Universidad está condicionada a la aprobación de los cursos materia de la presente resolución.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

16. VALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

El Sr. Secretario informa que, existen expedientes de revalidación de grado de master de universidades del exterior, por el cual la Comisión AD-Hoc se encarga de revisión del expediente, emitiendo sus informes respectivos y da origen a las siguientes resoluciones:

16.1. Resolución Decanal N° 446-2018-FIA, de fecha 28 de agosto de 2018, en el que la Comisión Ad-Hoc conformada a través de la Resolución Decanal N° 351-A-2018-FIA, emite un informe de Revalidación a través de una carta, donde evalúa el expediente de la Srta. **VALERA OLIVARES, ELIZABETH DEL ROSARIO**, graduada del Master en Diseño y Arquitectura de Interiores de la Universidad Politécnica de Madrid, expedido en Madrid – España el 03 de octubre de 2006. Dicho informe indica que no cumple con el 70% de la cantidad de créditos equivalentes al Plan de Estudios del Programa de Maestría en Edificaciones Inteligentes y Dirección de la Construcción que otorga la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la USMP, por lo tanto, para el otorgamiento de la revalidación del Grado de Maestría, la candidata estará

supeditada a rendir el examen de suficiencia (5 créditos) de cualquiera de las asignaturas no convalidadas.

- 16.2. Resolución Decanal N° 447-2018-FIA**, de fecha 28 de agosto de 2018, en el que la Comisión Ad-Hoc conformada a través de la Resolución Decanal N° 352-A-2018-FIA, emite un informe de Revalidación a través de una carta, donde evalúa el expediente de la Srta. **BRICEÑO VALDERRAMA, MARIA ALEJANDRA**, graduada del Master en Diseño y Arquitectura de Interiores de la Universidad Politécnica de Madrid, expedido en Madrid – España el 03 de octubre de 2006. Dicho informe indica que no cumple con el 70% de la cantidad de créditos equivalentes al Plan de Estudios del Programa de Maestría en Edificaciones Inteligentes y Dirección de la Construcción que otorga la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la USMP, por lo tanto, para el otorgamiento de la revalidación del Grado de Maestría, la candidata estará supeditada a rendir el examen de suficiencia (5 créditos) de cualquiera de las asignaturas no convalidadas.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

17. PROPUESTA DE PROFESORES COMO DOCENTES EXTRAORDINARIOS – EXPERTOS

Siguiendo con la agenda, el Sr. Decano dispone tocar el punto siguiente en el cual el Sr. Secretario informa que, de acuerdo al Oficio N° 016-C-ORH-USMP-2016 de la Dirección General de Administración, indica que se puede considerar como Docentes Extraordinarios con categoría de Experto a aquellos docentes que, con o sin grado académico, han tenido un desempeño destacado en el arte, ciencia, cultura, deporte, tecnología, gestión y otros campos de la actividad humana y prestan servicios especializados, por lo tanto en virtud a ello a través de:

- 17.1.** La **Resolución Decanal N° 448-2018-FIA** de fecha 28 de agosto de 2018 se propone al Consejo Universitario, considerar a un grupo de profesores (26 profesores) como **Docentes Extraordinarios – Expertos**, durante la vigencia de su contrato con la Universidad de San Martín de Porres.
- 17.2.** La **Resolución Decanal N° 504-2018-FIA** de fecha 24 de setiembre de 2018 se propone al Consejo Universitario, considerar a un profesor Sr. Pérez Cortez, Edwin Nicanor como **Docentes Extraordinarios – Expertos**, durante la vigencia de su contrato con la Universidad de San Martín de Porres.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

18. ANULAR INGRESO A LA FIA – USMP

El Sr. Secretario informa que, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de Admisión, los postulantes que ingresaron por las Modalidades de Exonerados del Concurso Ordinario de Admisión, Exonerados de Evaluación y los ingresantes por Concurso Ordinario deben matricularse en el semestre académico correspondiente a su ingreso. Por lo tanto, la Oficina de Registros Académicos a través de su Informe N° 116-2018-ORA-FIA, indica la lista de ingresantes no matriculados en el semestre académico 2018-II. Finalmente, se emite la **Resolución Decanal N° 449-2018-FIA** de fecha 28 de agosto de 2018, en el cual se determina anular el ingreso a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura a un grupo de ingresantes de las Escuelas Profesionales: Ingeniería de Computación y Sistemas (06 ingresantes, Ingeniería Industrial (03 ingresantes), Ingeniería Civil (03 ingresantes), Arquitectura (02 ingresantes) y Ciencias Aeronáuticas (05 ingresantes).

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

19. NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO DE LA OFICINA DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD – EMPRESA

A solicitud del Sr. Decano, el Sr. Secretario da cuenta del siguiente punto de agenda y da lectura de la **Resolución Decanal N° 461-2018-FIA** de fecha 31 de agosto de 2018, en el que se indica la necesidad de nombrar al encargado de las actividades de vinculación universidad – empresa que permita organizar, desarrollar e investigar la actividad de vinculación institucional con los diversos sectores empresariales de la Facultad. Por lo tanto, se resuelve, **nombrar encargado de la Oficina de Vinculación Universidad - Empresa** que dependerá directamente del Decanato y encargar al **Ing. José Luis Calderón Cáceres** desde la expedición de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 2018.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

20. DESDIGNACIÓN DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

El señor Secretario, con autorización del señor Decano, da lectura de la resolución decanal que conforma el Comité de Responsabilidad Social Empresarial a través de la **Resolución Decanal N° 4621-2018-FIA** de fecha 31 de agosto de 2018 y tendrá vigencia hasta finalizar el año académico 2018.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

21. EXPEDITOS PARA RENDIR EXAMEN DE SUBSANACIÓN

El Sr. Secretario por encargo del Sr. Decano procede en poner en consideración el siguiente punto de la agenda y procede con dar lectura de la **Resolución Decanal N° 468-2018-FIA**

de fecha 06 de setiembre del 2018, en el cual el Departamento Académico de Ingeniería y Arquitectura comunica acerca de los alumnos considerados como expeditos para rendir Examen de Subsanción. Por lo tanto, se resuelve declarar **EXPEDITOS PARA RENDIR EXAMEN DE SUBSANACIÓN** a los estudiantes de las Escuelas Profesionales: Ingeniería de Computación y Sistemas (04 alumnos), Ingeniería Industrial (01 alumno), Ingeniería Civil (14 alumnos), Ingeniería en Industrias Alimentarias (02 alumnos), Ingeniería Electrónica (01 alumno) y Ciencias Aeronáuticas (01 alumno). Esta resolución decanal se origina en base al sustento adjunto, la **CARTA Nº 026-2018-DAIA-FIA** de fecha 04 de setiembre de 2018, emitida por el Departamento Académico de Ingeniería y Arquitectura.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

22. BAJA DE ACTIVOS

A solicitud del Sr. Decano, el Sr. Secretario da cuenta del siguiente punto de agenda y da lectura las siguientes Resoluciones Decanales:

22.1. Resolución Decanal Nº 488-2018-FIA de fecha 14 de setiembre de 2018, en el que la Oficina de Administración de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura remite el reporte de activos físicamente en desuso y requiere darle de baja de modo definitivo, en razón a su mal estado. Por lo tanto, se resuelve **aprobar el Dar de baja a los activos especificados** a través del **Memorando Nº 106-2018-OA-FIA** de la Oficina de Administración de fecha 13 de setiembre de 2018.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

23. DESIGNACIÓN DEL CONSEJO EDITOR DE LA REVISTA CAMPUS

El Sr. Secretario por encargo del Sr. Decano procede en poner en consideración el siguiente punto de la agenda y procede con dar lectura de la **Resolución Decanal Nº 491-2018-FIA** de fecha 17 de setiembre del 2018, en vista de la importancia del desarrollo científico y tecnológico para el país y la gran labor de los investigadores en ciencia y tecnología, en este sentido la Revista CAMPUS se ha comprometido con el valor del artículo científico publicado dentro de sus ediciones. Por lo tanto, se designa el Consejo Editor de la Revista CAMPUS de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de San Martín de Porres hasta el 31 de diciembre de 2018.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

24. RESERVA DE MATRÍCULA

El Sr. Secretario informa que, algunos alumnos no efectuaron su matrícula en el Semestre Académico 2018-II y han solicitado reserva de matrícula, en este sentido se generaron las siguientes Resoluciones Decanales:

24.1. Resolución Decanal N° 492-2018-FIA de fecha 17 de setiembre de 2018, en el cual se aprueba extemporáneamente **RESERVAR LA MATRÍCULA** en los Semestres Académicos 2018-I y 2018-II a tres (03) estudiantes de los Programas de la Sección de Posgrado, de modo sustentado a través de la **CARTA N° 049-2018-SPG-FIA** remitido por la Sección de Posgrado de fecha 11 de setiembre de 2018.

24.2. Resolución Decanal N° 503-2018-FIA de fecha 20 de setiembre de 2018, en el cual se aprueba el **RESERVAR LA MATRÍCULA** en el Semestre Académico 2018-II a la Srta. **Taquima Taquima, Milagros Katia** estudiante del Programa de Ingeniería Civil de la Región Sur – Filial Arequipa, de modo sustentado a través del **OFICIO N° 126-2018-II/CA-USMP-FS** de fecha 13 de setiembre de 2018, remitido por el Coordinador Académico de la Filial Arequipa.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

25. APROBACIÓN DE “DIRECTIVA DE REDES SOCIALES Y GUÍA PARA PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES”

El Sr. Secretario por encargo del Sr. Decano procede en poner en consideración el siguiente punto de la agenda y procede con dar lectura de la **Resolución Decanal N° 493-2018-FIA** de fecha 18 de setiembre del 2018, en el que se aprueba la propuesta de formalizar Directiva de Redes Sociales y Guía para Publicación en Redes Sociales, propuesto a través del Memorando N° 013-2018-ACM-FIA de fecha 04 de setiembre por el Área de Comunicación y Marketing.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

26. APROBACIÓN DE “DIRECTIVA DE CASOS EXCEPCIONALES PARA SER CONSIDERADO EGRESADO”

El Sr. Secretario por encargo del Sr. Decano procede en poner en consideración el siguiente punto de la agenda y procede con dar lectura de la **Resolución Decanal N° 508-2018-FIA** de fecha 25 de setiembre del 2018, en el que se aprueba la propuesta de formalizar la Directiva de Casos Excepcionales para ser Considerado Egresado, propuesto a través del Memorando N° 372-2018-GT-FIA de fecha 21 de setiembre de 2018, emitido por la Oficina de Grados y Títulos.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

27. APROBACIÓN DEL “PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA 2018 – 2022”

El Sr. Secretario por encargo del Sr. Decano procede en poner en consideración el siguiente punto de la agenda y procede con dar lectura de la **Resolución Decanal Nº 509-2018-FIA** de fecha 25 de setiembre del 2018, en el que se aprueba la propuesta del Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura 2018 – 2022”.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

28. CREACIÓN DE LA “COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA 2018 – 2022”

El Sr. Secretario por encargo del Sr. Decano procede en poner en consideración el siguiente punto de la agenda y procede con dar lectura de la **Resolución Decanal Nº 510-2018-FIA** de fecha 25 de setiembre del 2018, en el que se aprueba la propuesta la creación de la “Comisión de Seguimiento y Control para el Cumplimiento del Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura 2018 – 2022”.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo de Facultad la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

Siendo las 12:30 horas y sin más puntos en la agenda, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria y se encarga al señor Secretario dar cumplimiento a todos los acuerdos tomados.

Dr. CÉSAR A. SÁNCHEZ MONTALVÁN
Secretario de Facultad

Dr. LUIS TADEO CELI SAAVEDRA
Decano